

Rompecabezas

POSIBLES CAMBIOS MUESTRA IPyC

¡CON ANTICIPACIÓN!

Como es costumbre en las primeras semanas de agosto la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anunciará los cambios en la muestra de 35 emisoras del Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC), vigente a partir del primer día hábil de septiembre (en este caso a partir del 1-sept-2014). Respecto de la revisión del año pasado se incorporará una modificación al cálculo de unos de sus "filtros" (ver 4° párrafo). Este es un evento de carácter estructural que tiene un gran impacto en los precios de las emisoras relacionadas y aunque faltan dos meses para que suceda, anticipar la información ha sido siempre importante para nosotros.

ENTRARÍAN GCARSO Y LALA, SALDRÍAN GSAMBOR y CHEDRAUI

De acuerdo a nuestros cálculos y con la información acumulada hasta abril 2014, las emisoras que cumplirían con todos los criterios y que no forman parte de la muestra son **Gcarso** y **Lala**, las cuales se incorporarían en lugar de **Gsanborn** y **Chedraui** cuyos indicadores ó filtros (ver párrafo 4) son menores a las primeras 35.

LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN EL IPyC

Cabe recordar que pertenecer a la muestra tiene sustanciales beneficios para las empresas, dado que los grandes fondos internacionales que tienen posiciones en nuestra Bolsa invierten una gran cantidad de sus portafolios en las emisoras que conforman el IPyC. Esto genera un significativo movimiento de los precios de las acciones (incremento en las que entran y viceversa), sobretodo en las semanas / días previos al anuncio del rebalanceo. Adicionalmente, pertenecer a la muestra genera una mejor importancia en la bursatilidad de las emisoras.

CÓMO FUNCIONA: LOS 3 FILTROS

Sin entrar en conceptos demasiados técnicos ni detallar las fórmulas que utiliza la BMV para realizar el rebalanceo, el proceso actual se basa fundamentalmente en 4 criterios / filtros. Dichos filtros son 00: **1) Tiempo mínimo de operación continua**, es decir que operen de forma diaria durante los últimos 3 meses; **2) Porcentaje mínimo de acciones flotantes**: el porcentaje de dichas acciones deberá ser igual o mayor al 12%, o cuyo valor de capitalización flotado sea igual o mayor a P\$10,000mn; **3) Valor de Capitalización Flotado Mínimo**: adicional al filtro anterior, serán elegibles aquellas cuyo valor de capitalización flotado sea mayor o igual al 0.1% del valor de capitalización, de la muestra del IPC; **4) Mayor Factor de Rotación**: la cantidad de veces que las acciones flotantes son operadas. Luego de "pasar" estos filtros las emisoras se ordenan respecto de 3 elementos: el tamaño (valor de capitalización flotante), la mediana de las medianas mensuales del importe operado, y el factor de rotación. Finalmente se aplica la ponderación mencionada y se ordenan respecto de su "calificación" final, y así se queda la lista de las 55 elegibles. Cabe destacar que la información que se utiliza para todos los cálculos son los últimos 12 meses de operación.

CAMBIOS EN EL CÁLCULO DE LA ROTACIÓN

Para esta la muestra que se dará a conocer en agosto y que entrará en vigor en septiembre el factor de rotación ahora se ponderará con importe acumulado en los U12M.

"A quien madruga, Dios le ayuda"

Refrán

Rodrigo Heredia M.
rheredia@vepormas.com.mx
5625 1515

Mayo 21, 2014



CATEGORÍA:
ESTRATEGIA BURSÁTIL



3 TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA (min)



OBJETIVO DEL REPORTE

Ayudar a entender ("armar") la asociación entre distintos aspectos que inciden en el comportamiento del mercado accionario en México



A continuación se detalla la relación de las primeras 55 series accionarias aplicando la metodología infamada por la BMV y con información disponible a abril de 2014. Cabe recordar que las emisoras que pasan todos los filtros mencionados se ordenan para conformar la lista de las 55 emisoras disponibles. Las primeras 35 (sombreadas en verde) son las que conformarían la muestra del IPyC, y las que están en verde son las que entrarían y las en rojo las que saldrían.

Lugar	Emisora
1	AMX
2	GFNORTE
3	WALMEX
4	CEMEX
5	GMEXICO
6	FEMSA
7	ALFA
8	TLEVISA
9	MEXCHEM
10	SANMEX
11	KIMBER
12	ELEKTRA
13	PINFRA
14	GFINBUR
15	LAB
16	ICA
17	GRUMA
18	OHLMEX
19	AC
20	KOF
21	GENTERA
22	BIMBO
23	IENOVA
24	ASUR
25	PE&OLES
26	GAP
27	ALSEA
28	LIVEPOL
29	COMERCI
30	ICH
31	LALA
32	ALPEK
33	BOLSA
34	GCARSO
35	GFREGIO

[illegible]

2



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Andrés Audiffred Alvarado, Juan Elizalde Moreras, Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Edmund Kuri Sierra y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp



Directorio

DIRECCIÓN			
Alejandro Finkler Kudler	Director General / Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com.mx
Carlos Ponce Bustos	Director Ejecutivo de Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com.mx
Fernando Paulo Pérez Saldivar	Director Ejecutivo de Mercados	55 56251517 x 1517	fperez@vepormas.com.mx
Juan Mariano Cerezo Ruiz	Director de Mercados	55 56251609 x 1609	icerezo@vepormas.com.mx
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director De Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com.mx
Jaime Portilla Escalante	Director De Promoción Bursátil Monterrey	81 83180300 x 7329	jportilla@vepormas.com.mx
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com.mx
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector - Sector Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com.mx
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com.mx
Marco Medina Zaragoza	Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com.mx
Jose Maria Flores Barrera	Alimentos / Bebidas / Consumo Discrecional	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com.mx
Andrés Audiffred Alvarado	Telecomunicaciones / Financiero	55 56251530 x 1530	aaudiffred@vepormas.com.mx
Juan Elizalde Moreras	Comerciales / Aeropuertos / Industriales	55 56251709 x 1709	jelizalde@vepormas.com.mx
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com.mx
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com.mx
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	dsanchez@vepormas.com.mx
ESTRATEGIA ECONOMICA			
José Isaac Velasco Orozco	Analista Económico	55 56251500 x 1454	jvelascoo@vepormas.com.mx
Edmond Kuri Sierra	Analista Económico	55 56251500 x 1725	ekuri@vepormas.com.mx
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mónica Mercedes Suarez	Director de Gestión Patrimonial	55 11021800 x 1964	mmsuarezh@vepormas.com.mx
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com.mx
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	gledesma@vepormas.com.mx
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com.mx
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com.mx
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com.mx

